

1. <b>Ámbito de aplicación</b> .....	2
2. <b>Pedidos</b> .....	2
3. <b>Modificaciones iniciadas por Motherson</b> .....	2
4. <b>Modificaciones iniciadas por el Proveedor</b> .....	3
5. <b>Cantidad</b> .....	3
6. <b>Embalaje, marcado, envío</b> .....	3
7. <b>Aduanas, Certificados de Origen, Certificados del Impuesto al Valor Añadido, Restricciones a la Exportación</b> .....	4
8. <b>Entrega</b> .....	4
9. <b>Transferencia de propiedad y riesgo</b> .....	5
10. <b>Precios</b> .....	6
11. <b>Facturas, Pago</b> .....	6
12. <b>Puesta en marcha</b> .....	7
13. <b>Calidad</b> .....	7
14. <b>Competitividad</b> .....	8
15. <b>Auditoría</b> .....	8
16. <b>Documentación</b> .....	8
17. <b>Propiedad de Motherson</b> .....	9
18. <b>Propiedad del proveedor</b> .....	10
19. <b>Herramientas de Motherson</b> .....	10
20. <b>Garantía</b> .....	11
21. <b>Responsabilidad del producto</b> .....	12
22. <b>Servicio y piezas de repuesto</b> .....	13
23. <b>Derechos de propiedad intelectual</b> .....	13
24. <b>Subcontratación, asignación, requisitos del cliente</b> .....	14
25. <b>Confidencialidad</b> .....	14
26. <b>Seguros</b> .....	15
27. <b>Plazo y Terminación</b> .....	15
28. <b>Fuerza mayor</b> .....	16
29. <b>Seguridad de la información</b> .....	16
30. <b>Datos personales</b> .....	18
31. <b>Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad</b> .....	19
32. <b>Otros</b> .....	20

## **1. Ámbito de aplicación**

1.1 Los siguientes Términos y condiciones de compra de European Motherson Automotive ("T&Cs") son aplicables a toda la relación comercial entre cualquier empresa europea del grupo Motherson ("Motherson") y su proveedores ("Proveedor"). Se aplican a la compra de materiales de producción para los fines de producción en serie de Motherson, así como a la compra de piezas de repuesto, herramientas, máquinas, sistemas u otros productos, o equipos y los servicios asociados (en adelante, "los Productos").

1.2 Estos T&C también serán aplicables a todos los negocios futuros entre las partes, incluso si no se acuerdan expresamente de nuevo. Se excluyen los términos y condiciones generales de cualquier Proveedor o cualquier desviación de estos Términos y Condiciones, a menos que sean confirmados por un representante autorizado de Motherson por escrito. Estos T&C también se considerarán automáticamente aplicables al comienzo del trabajo en los Productos o al envío de dichos Productos o en la aceptación por parte de Motherson de cualquier Producto enviado, incluso si Motherson tiene conocimiento de que el Proveedor entra en conflicto con sus condiciones.

## **2. Pedidos**

Todos los pedidos realizados por Motherson estarán sujetos a estos T&C, así como a cualquier otro acuerdo adicional concluido y ejecutado por y entre las partes. Cualquier modificación y enmienda a cualquier orden constituye una nueva oferta, y como tal debe ser aceptada por Motherson por escrito. A menos que se acuerde lo contrario entre las Partes, un pedido será vinculante para el Proveedor 5 días después de su emisión, incluso en ausencia de aceptación por parte del Proveedor. No obstante, lo anterior, si el Proveedor no acepta un pedido por escrito dentro de los 5 días naturales después de su emisión por Motherson, Motherson tendrá derecho a revocar la orden. Todas las consultas de Motherson con el Proveedor sobre los Productos del Proveedor y los términos de su suministro o las solicitudes de Motherson para los presupuestos del Proveedor no vinculan legalmente a Motherson de ninguna manera.

## **3. Modificaciones iniciadas por Motherson**

Motherson podrá, en cualquier momento, solicitar cualquier cambio, adición o alteración en las cantidades, destino(s), especificaciones, dibujos, fabricación, diseño o cronogramas de entrega relacionados con los Productos. Si alguno de estos cambios afecta los costos o el tiempo del Proveedor, Motherson puede, en cualquier momento, ajustar el precio o el tiempo para el rendimiento. Si dicho cambio resultase en una disminución en los costos directos del Proveedor, el precio de los Productos puede, según el criterio de Motherson, ajustarse en consecuencia. Cualquier solicitud o reclamación por parte del Proveedor a Motherson que surja en virtud de esta Sección en la relación con cualquier ajuste en el precio o en los términos se realizará con prontitud después del ajuste correspondiente por Motherson. Cualquier ajuste en el precio o los términos a continuación debe ser por escrito y firmado por un autorizado Representante de Motherson.

#### **4. Modificaciones iniciadas por el Proveedor**

El proveedor no realizará ningún cambio en el diseño, el proceso de fabricación, el proceso PPAP o PCN, la ubicación(es) de la fabricación, materias primas, subcontratistas, componentes o piezas comprados, embalaje, marcado, envío, métodos y/o la fecha o lugar de entrega de los Productos sin la aprobación previa por escrito de Motherson.

#### **5. Cantidad**

5.1 A excepción de las cantidades firmes de Productos ordenadas por Motherson, Motherson no tendrá la obligación de comprar cualquier cantidad o volumen específico de los Productos. Motherson puede proporcionar al Proveedor estimaciones, previsiones o proyecciones ("Estimaciones") de sus necesidades futuras de volumen o cantidad para el Producto. Estas Estimaciones no son un compromiso de Motherson de comprar las cantidades especificadas en el Estimaciones, y por lo tanto no constituyen una obligación vinculante de compra. El proveedor reconoce que las estimaciones, como cualquier otra suposición prospectiva, se basan en una serie de factores económicos y comerciales y variables, algunas o todas las cuales pueden cambiar con el tiempo, y pueden o no ser precisas en el momento en que fueron hechas o posteriormente.

5.2 El Proveedor se asegurará de que la entrega de los Productos esté en línea con las cantidades solicitadas por Motherson. Si se produce un incumplimiento de las cantidades pedidas de los Productos, Motherson tendrá el derecho, sin perjuicio de cualquier derecho establecido en estos T&Cs, para: (i) aceptar la entrega, incluso con las cantidades incorrectas, y cambiar las cantidades de pedidos futuros en consecuencia en caso de que se considere necesario; o (ii) rechazar la cantidad en exceso, con envíos excesivos que se devolverán al Proveedor bajo el único riesgo y gasto del Proveedor, y con los costes de stock a cargo del Proveedor; o (iii) solicitar al Proveedor que entregue inmediatamente cualquier cantidad faltante del Producto, siendo acordado y entendido que cualquier coste o gasto adicional resultante de la necesaria reposición inmediata de las cantidades faltantes se cargará al Proveedor.

#### **6. Embalaje, marcado, envío**

6.1 El Proveedor empaquetará, etiquetará, marcará y enviará los Productos de manera adecuada y segura de acuerdo con todas las normas de embalaje y, según corresponda, según el transportista que transporta dichos Productos y/o la ley y los reglamentos del país de destino. El Proveedor reembolsará a Motherson todos los gastos incurridos como resultado de cualquier embalaje, marcado, enrutamiento o envío inadecuados de los Productos.

6.2 Cada unidad de embalaje debe mostrar en el exterior de forma legible todos y cada uno de los avisos que puedan ser necesarios de acuerdo con la normativa aplicable, en particular las relativas al transporte, así como cualquier manipulación especial o instrucciones de almacenamiento. Los avisos de embalaje también deben especificar el número de pedido, el número de lote, una descripción de los Productos, los nombres y direcciones del remitente y del receptor, el número de unidades contenidas y el bruto y el peso neto del paquete. La entrega debe ir acompañada de un albarán de entrega así como de cualquier seguridad hojas de información de datos, si y según corresponda.

6.3 Si el Proveedor no cumple con una fecha de entrega acordada, Motherson puede requerir el envío de cualquiera de los Productos por un método de transporte más rápido, y el Proveedor asumirá el costo de dicho transporte en cualquiera de estos evento. Es responsabilidad exclusiva del Proveedor cumplir con las instrucciones de envío proporcionadas por Motherson o por Cliente de Motherson. El Proveedor pagará todos y cada uno de los costes incurridos por Motherson como resultado de la falla del Proveedor para cumplir con los requisitos de envío o entrega, incluidos los costes cobrados por los clientes de Motherson. El proveedor continuará trabajando en una solución de embalaje reciclado si es técnica y comercialmente factible,

## **7. Aduanas, Certificados de Origen, Certificados del Impuesto al Valor Añadido, Restricciones a la Exportación**

7.1 El Proveedor deberá cumplir con todas las leyes aduaneras aplicables y las reglas y regulaciones de las agencias gubernamentales relacionados con la importación y exportación de los Productos, incluidos, entre otros, los relacionados con la documentación y facturación, acuerdos de libre comercio, marcado o etiquetado del país de origen, requisitos de contenido nacional y seguridad de la carga. Todos y cada uno de los beneficios y créditos que resulten del desempeño del Proveedor en virtud de una orden emitida por Motherson, incluidos, entre otros, créditos comerciales, créditos a la exportación, devoluciones aduaneras y reembolsos de impuestos y los honorarios, se devengarán en beneficio de Motherson, a menos que se indique lo contrario en una orden o se prohíba por ley aplicable.

7.2 El Proveedor proporcionará inmediatamente a Motherson los certificados de origen debidamente firmados a petición de Motherson, incluyendo toda la información requerida. Lo mismo se aplica a todos los certificados del impuesto sobre el valor añadido en el caso de entregas extranjeras e intracomunitarias (UE).

7.3 El Proveedor informará inmediatamente a Motherson si una entrega está total o parcialmente sujeta a restricciones de exportación bajo cualquier ley aplicable.

## **8. Entrega**

8.1 El plazo de entrega y la fecha de entrega indicados en los pedidos o horarios de entrega emitidos por Motherson son vinculantes. El cumplimiento de cualquier fecha o plazo de entrega dependerá y se basará en el momento de la recepción del Producto de la planta motherson receptora o a la dirección designada por Motherson, durante el horario normal de horas de trabajo. Si se acuerda la entrega EXW, el Proveedor pondrá el Producto a disposición de Motherson a su debido tiempo, considerando el tiempo habitual requerido para la carga y el envío.

8.2 El Proveedor informará a Motherson inmediatamente sobre cualquier retraso inminente en la entrega, incluido el tiempo estimado de la duración del retraso, el tiempo estimado de entrega efectiva y las razones que dan lugar a dicho retraso. El suministro de esta información por parte del Proveedor y su recepción por parte de Motherson no se considerarán entendidos como cualquier tipo de renuncia por parte de Motherson con respecto a sus derechos y derechos según lo establecido en estos T&Cs.

8.3 El Proveedor está obligado a compensar a Motherson por cualquier daño causado por cualquier entrega perdida o retrasada a la máxima extensión permitida por la ley.

8.4 En el caso de que el Proveedor incurra en mora debido a que se ha excedido la fecha de entrega, Motherson tendrá derecho a exigir una penalización contractual equivalente al 0,5% del valor del pedido correspondiente por cada semana de retraso (incluidas las semanas parciales), pero cuyo importe total de la multa no excederá del 5,0% del valor del pedido correspondiente. Además, Motherson podrá recargar las cantidades de penalización impuestas por el cliente a Motherson debido a este retraso. El derecho de Motherson a hacer valer reclamaciones en relación con cualquier otro daño no se verá afectado.

8.5 Además de lo anterior, en caso de retrasos en la entrega por parte del Proveedor, Motherson tendrá derecho a:

(i) adquirir en otro lugar, en cualquier momento, en su totalidad o en parte, los Productos pedidos, a costa y riesgo del Proveedor, con la obligación exclusiva de notificar al Proveedor; y/o,

(ii) si la falta o el retraso en la entrega causan una interrupción de la producción o la incompletitud del producto de Motherson, se podrá cobrar al Proveedor los costes consiguientes, incluidos los costes fijos y los costes laborales asociados a la mano de obra que no se utilizó y/o mano de obra adicional que pudo haber sido necesaria para la recuperación.

8.6 Todo lo anterior no prejuzga el derecho de Motherson a reclamar una indemnización en relación con cualquier daño incurrido, incluso en el caso de que la entrega perdida o retrasada del Proveedor ponga en peligro la capacidad de Motherson para cumplir con cualquier compromiso contractual hacia sus clientes.

8.7 Motherson no está obligada a aceptar, y puede optar por almacenar o devolver al Proveedor, cualquier envío excesivo, entregas anticipadas, entregas tardías y entregas parciales bajo el único riesgo y gasto del Proveedor, incluidos, entre otros,

todos y cada uno de los costos relacionados con el embalaje, la manipulación, la clasificación y el transporte. Las entregas anticipadas no conducirán a tempranos pagos de los Productos. Motherson puede solicitar en cualquier momento al Proveedor que cambie o suspenda temporalmente los horarios de envío especificados en un pedido, liberación o cualquier otra instrucción escrita, que no dará derecho Proveedor para modificar el precio de los Productos relevantes.

8.8 A menos que se acuerde expresamente lo contrario, todas las entregas se realizarán DAP (ICC Incoterms® 2020).

## **9. Transferencia de propiedad y riesgo**

9.1 A menos que las partes acuerden expresamente lo contrario, la propiedad de los Productos se transferirá a Motherson al recibir y aceptar visualmente a Motherson en el destino acordado. En consecuencia, a menos de que expresamente se acuerde lo contrario, el riesgo de pérdida o daño relacionado con los Productos se transferirá a Motherson tras la recepción y aceptación formal de los Productos en el destino acordado.

9.2 En caso de que los Productos se entreguen en existencias en consignación, se considerará que la transferencia de propiedad ocurre en el momento de la retirada de los Productos correspondientes del almacén.

9.3 Cualquier cláusula de retención de la titularidad insertada por el Proveedor en cualquier documento se considerará no aceptada por Motherson.

## **10. Precios**

10.1 Los Productos se suministrarán al precio mutuamente acordado. El proveedor garantiza que el precio indicado en el pedido, o de otra manera acordado por escrito por las partes, corresponde a un precio completo que incluye almacenamiento, manipulación, embalaje, impuestos y cualquier otro cargo y gasto, y no se agregarán cargos adicionales de ningún tipo además del precio acordado sin el consentimiento expreso por escrito del representante autorizado de Motherson.

10.2 Cualquier solicitud de ajuste de precio debe ser presentada por el Proveedor por escrito y respaldada por documentación para justificar el ajuste solicitado. El proveedor acuerda además que no retendrá o amenazará con retener el envío de productos mientras las partes negocian los precios.

10.3 El Proveedor declara y garantiza que los precios de los Productos son, y seguirán siendo, no menos favorables para Motherson que cualquier precio que el Proveedor actualmente, o en el futuro, ofrezca a cualquier otro cliente por el mismo o productos similares y para cantidades similares. Motherson recibirá el beneficio completo de todos y cada uno de los descuentos, reembolsos, rebajas, créditos, bonificaciones, condiciones de pago favorables y cualquier otro incentivo financiero o beneficioso condiciones de pago de cualquier tipo ofrecidas habitualmente por el Proveedor a cualquiera de sus clientes. En el caso de que el proveedor ofrezca

un precio más bajo para los mismos productos y/ o para cualquier producto similar a cualquier otro cliente durante el plazo de el pedido, el Proveedor se compromete a reducir inmediatamente los precios de los Productos a Motherson.

## **11. Facturas, Pago**

El proveedor deberá presentar sin demora facturas correctas y completas por duplicado que hagan referencia a la fecha de entrega como al número de pedido de Motherson, código de proveedor y número de pieza. Todas las facturas deben ir acompañadas de la correspondiente documentación de respaldo y cualquier información que pueda ser razonablemente requerida por Motherson después de la entrega de Productos. Motherson puede retener el pago hasta una factura correcta y completa y cualquier otra la información requerida ha sido recibida y verificada por Motherson. Si no aparece ningún plazo de pago en un pedido, Motherson pagará al Proveedor los Productos antes del día 45 de final de mes siguiente a la recepción de la factura correspondiente del Proveedor. El Proveedor aceptará el pago mediante transferencia electrónica de fondos. Autofacturación cuando se acepte en la jurisdicción correspondiente y acordada entre las Partes o cuando sea utilizada por el Cliente de Motherson, será completamente aceptado y utilizado preferentemente como método de facturación. Otros modos de pago deben acordarse específicamente entre las Partes para ser aplicables.

## 12. Puesta en marcha

12.1 Motherson tendrá derecho a compensar cualquiera de sus reclamaciones con los créditos del Proveedor, y/o con cualquier crédito que sea o pueda ser cedidos por el Proveedor a cualquier tercero. Motherson puede convertir sus cuentas por cobrar en la tasa diaria de la compensación a la moneda de las cuentas por cobrar del Proveedor.

12.2 El Proveedor solo puede compensar las contrademandas acordadas, legalmente establecidas o adjudicadas.

## 13. Calidad

13.1 El Proveedor declara y garantiza que cumplirá en todos los aspectos, y causará que sus subcontratistas y proveedores cumplan en todos los aspectos, con los requisitos y procedimientos de calidad de Motherson, que podrán ser modificados o actualizado de vez en cuando.

13.2 El Proveedor, como experto totalmente competente en el diseño, desarrollo y/o fabricación de los Productos, promoverá la mejora continua en sus procesos de calidad, fabricación y logística en cumplimiento del estado internacional del arte para la industria automotriz y con cualquier ley y / o regulación aplicable en vigor en cada país donde se fabriquen, utilicen o vendan los Productos.

13.3 En particular, el Proveedor cumplirá con los estándares de control de calidad y los sistemas de inspección de Motherson, como así como los estándares y sistemas relacionados (incluyendo, sin limitación, las políticas de control de calidad de Motherson y las políticas de control de calidad de los clientes de Motherson, IATF 16949:2016, ISO 9001:2015 y normas DIN). El proveedor participará en cualquier programa de calidad de proveedores de Motherson y los clientes de Motherson que pueden aplicarse a los Productos descritos en un orden.

13.4 El Proveedor acepta cumplir con todos los requisitos de los Procesos de Aprobación de Piezas de Producción de la industria ("PPAP") o cualquier proceso de aprobación aplicable similar según lo especificado por Motherson y / o los clientes de Motherson, y acepta presentar evidencia de cumplimiento a Motherson si lo pide.

13.5 Se requerirá que el Proveedor ingrese con éxito todos los datos requeridos de la lista de materiales y la composición de materiales en el Sistema Internacional de Datos de Materiales ("IMDS") o en un sistema alternativo aprobado por Motherson antes de presentación de prototipos, PPAP iniciales y PAPP para cambios de diseño posteriores. Si se falla en enviar correctamente toda la información requerida por el IMDS o el sistema alternativo aprobado por Motherson impedirá que el Proveedor recibir la aprobación del PPAP. El proveedor también se compromete a cumplir con todos los requisitos de la directiva 2000/53/CE del Parlamento Europeo y del Consejo (Directiva sobre el fin de la vida útil de los vehículos), el Reglamento (CE) n.º1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006 (REACH), y sus modificaciones especificadas por Motherson y los clientes de Motherson.

13.6 El Proveedor acepta cumplir con todos los requisitos de los estándares de intercambio electrónico de datos ("EDI") de Motherson y los requisitos de EDI web según lo especificado en los estándares y procedimientos relevantes de Motherson.

#### **14. Competitividad**

El proveedor deberá seguir siendo competitivo en todo momento en precio, calidad, rendimiento y cumplimiento de sus obligaciones con Motherson. Si los Productos del Proveedor no son competitivos con productos similares en cantidades similares, Motherson deberá tener derecho a que se le suministre cualquiera o todos los Productos a una fuente más competitiva sin estar obligado a pagar ninguna compensación al Proveedor.

#### **15. Auditoría**

15.1 Motherson puede inspeccionar, directamente o a través de terceros, los Productos durante cualquier etapa de su proceso de fabricación, construcción, preparación, entrega o finalización. En consecuencia, Motherson y los clientes de Motherson tendrán derecho a ingresar a las instalaciones del Proveedor en horarios razonables acordados para inspeccionar las instalaciones, suministros, materiales y cualquier propiedad de Motherson cubierta por una orden. El proveedor se compromete a proporcionar cualquier y toda la documentación de respaldo que pueda ser requerida por Motherson o por los clientes de Motherson en el

curso de dicha inspección. A petición de Motherson, el Proveedor presentará informes de pruebas de producción y calidad y datos relacionados. Además, a petición de Motherson, el Proveedor hará todo lo posible para que sus propios proveedores permitan que Motherson y los clientes de Motherson realicen inspecciones y auditorías similares en las instalaciones de subcontratistas.

15.3 La inspección de los Productos por parte de Motherson no se considerará, bajo ninguna circunstancia, como una renuncia con respecto al incumplimiento de las garantías del Proveedor, defectos latentes en los Productos o declaraciones falsas del Proveedor, ni implicará cualquier aceptación de los Productos.

15.3 En la medida en que las autoridades responsables de las normas de seguridad de las emisiones de los vehículos o regulaciones similares sean responsable de revisar ciertos requisitos y solicitar información sobre el proceso de producción de Motherson y Documentos de inspección, el Proveedor otorgará a estas autoridades los mismos derechos mencionados en la Sección 15.1 anterior y proporcionar todo el apoyo razonable.

15.4 El proveedor otorga a Motherson acceso a toda la información financiera y operativa pertinente relacionada con cualquiera de los Obligaciones del Proveedor en virtud de una Orden de Compra y viabilidad financiera del Proveedor. Motherson tendrá derecho a cualquier tiempo razonable para enviar a sus representantes autorizados a examinar toda dicha información. El proveedor deberá mantener toda la información pertinente relacionada con una orden de compra durante un período de al menos cuatro años después de su finalización de servicios o entrega de Productos de conformidad con esa Orden de Compra.

#### **16. Documentación**

16.1 En el caso de que los Productos estén sujetos a normas reglamentarias, en particular, entre otras, normas establecidas por la ley aplicable o por orden o decreto reglamentario, administrativo o jurisdiccional que puedan aplicarse al diseño, producción, venta o distribución de los Productos, el Proveedor pondrá a disposición y hará que sus proveedores pongan a disposición de Motherson cualquier documentación relativa a:



- (i) la calificación y/u homologación de los Productos; y
- ii) los procesos de fabricación que puedan ser necesarios para indicar las metodologías aplicadas, los resultados obtenidos de las actividades de ensayo y homologación, y de las personas responsables de las mismas.

16.2 Dicha documentación será conservada por el Proveedor durante al menos 15 (quince) años después de la eliminación gradual (terminación de fabricación) de cada Producto, y se entregará una copia de dichos documentos a Motherson a petición de Motherson.

## **17. Propiedad de Motherson**

17.1 El derecho, el título y el interés en y para todos los materiales, herramientas, plantillas, matrices, medidores, accesorios, moldes, patrones, equipos, herramientas, diseños, dibujos, especificaciones, piezas de repuesto, piezas de prueba, productos auxiliares, dunnage, bastidores, contenedores, y cualquier otro tipo de artículos propiedad y/o suministrados por Motherson al Proveedor para su uso en la fabricación de los Productos, o por la cual Motherson haya pagado o reembolsado de otro modo al Proveedor, será y se mantendrá como propiedad exclusiva de Motherson ("Propiedad de Motherson").

17.2 Siempre que Motherson pague al Proveedor o le reembolse de otro modo, todos los derechos, títulos e intereses sobre cualquier propiedad de Motherson, se transmitirá a Motherson en el momento de su adquisición o fabricación de acuerdo con el pedido o cualquier otra documentación escrita emitida por Motherson en relación con dicho Bien de Motherson.

17.3 El Proveedor asumirá el riesgo de pérdida y daño a la Propiedad de Motherson. El proveedor debe:

- (i) almacenar y mantener adecuadamente la Propiedad de Motherson en las instalaciones del Proveedor;
- (ii) no utilizar la Propiedad de Motherson para ningún otro propósito que no sea para su cumplimiento en virtud de una orden;
- (iii) marcar prominentemente la Propiedad de Motherson como propiedad de Motherson o como propiedad del cliente de Motherson según sea el caso;
- (iv) no mezclar la Propiedad de Motherson con la propiedad del Proveedor o con la de un tercero;
- (v) asegurar adecuadamente la Propiedad de Motherson contra pérdidas o daños, incluyendo pero no limitado a mantener la totalidad cobertura de seguro de incendio y extendida por el valor de reemplazo correspondiente en su totalidad, nombrando a Motherson como un asegurado adicional en dichas pólizas;
- (vi) tomar todas y cada una de las medidas razonables para garantizar que la Propiedad de Motherson no esté sujeta a ningún gravamen u otras reclamaciones; y
- (vii) no mover la Propiedad de Motherson ni dentro de la suya propia, ni a una ubicación diferente, ya sea propiedad de Proveedor o un tercero, sin el consentimiento previo por escrito del representante autorizado de Motherson.

## **18. Propiedad del proveedor**

18.1 El Proveedor deberá, a su propio coste y gasto, proporcionar, mantener en buenas condiciones de funcionamiento (capaz de producir los Productos que cumplan con todas las especificaciones y garantías aplicables), y reemplace cuando sea necesario, toda la maquinaria, equipos, herramientas, matrices, plantillas, accesorios, medidores, matrices, moldes, patrones, software, incluido el código fuente, componentes comprados o partes, propiedad intelectual y otros artículos que no son propiedad de Motherson y que son necesarios para la producción de los Productos ("Propiedad del Proveedor"). El Proveedor asegurará la Propiedad del Proveedor con cobertura total de incendio y seguro extendido por el valor de reemplazo correspondiente en su totalidad.

18.2 Si el Proveedor utiliza la Propiedad del Proveedor para producir bienes o servicios similares a los Productos para otros clientes, incluidos los clientes del mercado secundario, dichos bienes o servicios no incorporarán ni utilizarán ninguno de los derechos de propiedad intelectual de Motherson (tal como se define dicho término en la sección 17.1).

18.3 El Proveedor concede a Motherson la opción irrevocable de tomar posesión y mantener la titularidad de la Propiedad del Proveedor que sea necesaria para la producción de los Productos a juicio de Motherson, previo pago al Proveedor el menor de los siguientes importes (i) la capitalización no recuperada pendiente (recuperada en precio en pieza o de otro modo) o (ii) el valor justo de mercado de la Propiedad del Proveedor en el momento en que Motherson ejerce la opción. Motherson puede ejercer esta opción en cualquier momento. En caso de terminación o vencimiento de un pedido, y en el momento de dicho ejercicio por Motherson, el Proveedor cooperará con la eliminación de la propiedad de Motherson de las instalaciones del Proveedor. Ésta opción no se aplicará en relación con la Propiedad del Proveedor que sea utilizada por el Proveedor para producir bienes que formen parte del stock estándar del Proveedor, o si el Proveedor vende una cantidad sustancial de Productos similares a terceras Partes.

## **19. Herramientas de Motherson**

19.1 Tras la emisión por parte de Motherson de una orden de compra de herramientas ("Orden de herramienta"), el Proveedor diseñará y fabricará, reelaborará o adquirirá (de dichas fuentes con respecto a las cuales Motherson ha proporcionado aprobación previa), e instalará todas las herramientas descritas en dicha orden de compra de herramientas ("Herramientas"), sujeto a los términos y condiciones contenidos en este documento y según se especifique con más detalle en los acuerdos marco de herramientas correspondientes, si corresponde.

19.2 En el caso de que Motherson emita una Orden de Herramientas, todos los derechos, títulos e intereses en y para cualquier parte de las Herramientas, incluidos todos y cada uno de los diseños, dibujos, especificaciones, datos técnicos (como datos CAD), piezas de repuesto, piezas de prueba y los productos auxiliares, se transferirán a Motherson tan pronto como el Tooling sea adquirido o fabricado de acuerdo con la Orden de Herramientas o con otra documentación escrita emitida por Motherson. Motherson puede solicitar en cualquier momento la entrega de cualquier Herramienta. El proveedor apoyará la reubicación en línea con los Requisitos de Motherson.

19.3 Durante la vigencia de un Pedido de Herramientas, todas las Herramientas en posesión del Proveedor se considerarán Propiedad de Motherson, tal como se define en la Sección 17.1 anterior, y no se considerará un accesorio o una parte de los bienes del proveedor. El Proveedor renuncia y libera expresamente todos y cada uno de los gravámenes legales, gravámenes equitativos o

cualquier otro tipo de gravámenes, incluidos, entre otros, los gravámenes de cualquier moldeador, gravámenes de herramientas especiales, gravámenes de constructor y similares, que el Proveedor tiene o podría tener en o en relación con las Herramientas para cualquier y todo el trabajo, incluyendo pero no limitado a diseñar, fabricar, mejorar, mantener, dar servicio, usar, ensamblar, fabricar o desarrollo del Tooling. En el caso de que el Proveedor tenga la intención de subcontratar la totalidad o parte de la fabricación del Tooling, el Proveedor notificará a Motherson con anticipación y obtendrá todos los derechos contenidos en esta Sección 19.3 en beneficio de Motherson, así como cualquier documentación que Motherson pueda requerir en relación con cada uno de los subcontratistas destinado a ser utilizado por el Proveedor.

19.4 El pago de las herramientas se realizará después de la aprobación por parte de Motherson de la Orden de envío de piezas y de acuerdo con los términos de pago estándar de Motherson, a menos que se indique lo contrario en una Orden de Herramienta o de otra manera aprobado por escrito por Motherson. Motherson se reserva el derecho de exigir pruebas de que el Proveedor puede transmitir el bien y el título comercializable de todas las Herramientas antes de realizar cualquier pago al Proveedor por dichas Herramientas.

19.5 En la medida en que lo permita la legislación aplicable, cualquier pago realizado por Motherson por el Tooling, está expresamente intencionado por Motherson de mantenerlos en fideicomiso en beneficio de cualquier subcontratista utilizado por el Proveedor para producir el Tooling que esté cubierto por dichos pagos, y el Proveedor se compromete a mantener dichos pagos como fiduciario para dichos subcontratistas hasta que el Proveedor haya pagado a los subcontratistas la totalidad del Tooling. El Proveedor reconoce y acepta que cada uno de sus subcontratistas es un tercero beneficiario de los términos de esta Sección, y como tal, los subcontratistas del Tooling tendrán el derecho de hacer cumplir estos términos directamente contra el Proveedor en su propio nombre. El Proveedor reconoce y acepta que Motherson no tiene ninguna obligación con el Proveedor o con sus subcontratistas de Tooling en virtud de la presente Sección, aparte de efectuar el pago al Proveedor de acuerdo con un Pedido de Herramientas. En el caso de que alguno de los subcontratistas de utillaje del Proveedor presente una acción o reclamación contra el Proveedor en virtud de esta Sección, el Proveedor acepta que no implicará a Motherson en dicha acción.

## **20. Garantía**

20.1 El Proveedor garantiza que, por un período no inferior a 48 (cuarenta y ocho) meses a partir de su entrega ("Período de Garantía"), los Productos deberán:

- (i) cumplir con las especificaciones, dibujos, muestras e instrucciones proporcionadas por Motherson;
- (ii) estar libre de defectos de diseño en la medida en que el Proveedor esté a cargo;
- (iii) ser nuevos y estar libres de defectos en los materiales, la producción y la mano de obra; y
- (iv) cumplir en todos los aspectos con todas las leyes, estatutos, ordenanzas, órdenes y leyes federales, estatales y locales aplicables, y regulaciones de los países donde se han producido y entregado;
- (v) no infringir los Derechos de Propiedad Intelectual de Motherson (tal como se define dicho término en la Sección 21) o los derechos de propiedad intelectual de terceros

vi) ser adecuado para el uso previsto

vii) estar formulados, diseñados, contruidos, acabados y envasados de manera que sean seguros y sin riesgos para la salud.

20.2 Cualquier intento por parte del Proveedor de limitar, renunciar o restringir cualquiera de las garantías anteriores sin el consentimiento por escrito de un representante autorizado de Motherson será nulo y sin efecto.

20.3 En todos los casos en que Motherson ofrezca a sus clientes un Período de Garantía más largo, el Proveedor asumirá dicho período y aceptará las fechas determinadas por el cliente final como las fechas de inicio y finalización del Periodo de Garantía.

20.4 Previa solicitud por escrito de Motherson y además de los demás derechos y recursos de Motherson, el Proveedor deberá reemplazar o remediar de inmediato cualquier Producto que no cumpla con las garantías establecidas anteriormente y / o proporcionado por la ley, sin ningún gasto adicional para Motherson. En caso de que el Proveedor no tenga puntualmente ninguno de los defectos corregidos o rel reemplazo de los Productos no conformes, Motherson puede hacer dichas correcciones o reemplazar dichos Productos directamente, en cuyo caso Motherson cobrará al Proveedor los costos de materiales, mano de obra, validación, transporte y todos los demás costos incurridos por Motherson en relación con dicho correctivo o acciones de reemplazo.

20.5 Motherson puede rechazar Productos no conformes y devolverlos al Proveedor a expensas del Proveedor. El Proveedor también reembolsará a Motherson todos los costes directos (incluidos los honorarios razonables de abogados y profesionales) y cualquier otros daños, pérdidas, costos, gastos y tarifas causados por cualquier Producto no conforme. Tales costes y daños pueden incluir, sin limitación, costos, gastos y pérdidas de Motherson y / o sus clientes que surjan de cualquier (i) inspección, clasificación, reparación o reemplazo de cualquier Producto no conforme o de cualquier sistema o componente que incorpora dichos Productos no conformes, (ii) interrupciones o ralentizaciones de la producción, (iii) vehículos o sistemas de componentes fuera de línea y/o (iv) campañas de servicio de campo y otras acciones correctivas de servicio, incluyendo, sin limitación, los montos pagados a los distribuidores y/ o concesionarios por materiales y reemplazo de partes (con un margen de beneficio razonable para recuperar los costos administrativos u otros gastos de capital) y los costos de mano de obra asociado con la realización de dicho trabajo.

20.6 En caso de que sea necesaria una campaña de servicio de campo o de retirada de productos, ya que un defecto se relaciona con la seguridad del vehículo motorizado o el incumplimiento real o potencial del vehículo de cualquier ley, norma de seguridad o directriz aplicable, el Proveedor, a pesar de la expiración del Período de Garantía aplicable, seguirá siendo responsable de cualquier coste y daños asociados con la realización de dicha campaña de campo o retiro en la medida en que los Productos no alcancen cumplir con las garantías establecidas en este documento.

## **21. Responsabilidad del producto**

El Proveedor defenderá, indemnizará y eximirá de responsabilidad a Motherson de y contra cualquier pérdida, responsabilidad, costo y gastos (incluidos los honorarios razonables de abogados y expertos) que surjan de una reclamación de un defecto en el diseño o fabricación de los Productos, incluidos los defectos de material y/o procesos o técnicas de fabricación, que causase lesiones personales o pérdida, destrucción o daño a la propiedad. El Proveedor deberá, a petición

de Motherson, ayudar a Motherson en cualquier disputa en la que Motherson pudiera verse involucrada debido a tales supuestos defectos, y si Motherson lo requiere, asumir la conducción de cualquier disputa.

## **22. Servicio y piezas de repuesto**

22.1 Durante un período de 15 (quince) años después del EOP (Fin de la Producción), el Proveedor venderá a Motherson, o a la persona designada por Motherson, los Productos necesarios para cumplir con el servicio modelo pasado y actual de Motherson y requisitos de reemplazo para dichos Productos a los precios especificados en el pedido correspondiente, más cualquier requisito real coste diferencial asociado al packaging.

22.2 Durante el decimoquinto año de dicho período, Motherson y el Proveedor negociarán, a petición de Motherson de buena fe con respecto al suministro continuo del Proveedor de Productos y piezas incluidas en los Productos ("Subcomponentes"). El Proveedor venderá Subcomponentes a Motherson a precios determinados de la siguiente manera: (i) con respecto a cualquier Subcomponente comprado por el Proveedor, el precio será el precio real pagado por el Proveedor al fabricante o distribuidor de dicho Subcomponente, más cualquier costo diferencial real asociado con el embalaje; y, (ii) con respecto a los Subcomponentes fabricados o ensamblados por el Proveedor, el precio de todos los Subcomponentes no puede exceder el precio de los Productos especificados en el pedido, menos los costos de montaje, más cualquier diferencial real costo asociado con el embalaje.

## **23. Derechos de propiedad intelectual**

23.1 El Proveedor puede usar cualquier patente, secreto comercial, marca registrada, marca de servicio, derechos de autor, trabajo de máscara o otros derechos de propiedad intelectual (colectivamente "Derechos de Propiedad Intelectual de Motherson") sólo para la adquisición, producción y suministro de los Productos a Motherson. Además, el proveedor se compromete a garantizar que los Productos fabricados sobre la base de las normas, diseños, dibujos, instrucciones y/o instrucciones de Motherson no pueden ser utilizadas por el Proveedor para su propio uso ni vendidas a terceros sin la previa de Motherson consentimiento expreso por escrito.

23.2 El Proveedor garantiza que los Productos no infringen ningún derecho de propiedad intelectual de terceros, y acepta y se compromete a indemnizar completamente y Motherson indemne en relación con cualquier reclamación, demanda, gasto y, en general, los daños y costes directos e indirectos derivados de la infracción de tales derechos.

23.3 El Proveedor otorgará a Motherson y a sus clientes el derecho mundial e irrevocable de usar, realizar, mostrar, reproducir, reparar, reparar, reconstruir, reconstruir, reconstruir, distribuir, modificar, hacer trabajos derivados de, fabricar, haber hecho, vender, ofrecer vender, importar, exportar y explotar de otro modo los Productos entregados en virtud de un pedido sin ningún pago adicional de regalías u otra compensación al Proveedor.

23.4 A menos que se acuerde lo contrario por escrito, todos los Productos u otros entregables proporcionados en virtud de un pedido, y todos los derechos de propiedad intelectual adquiridos o desarrollados por el Proveedor o Motherson en relación con los productos o en relación con un pedido, son propiedad exclusiva de Motherson.

23.5 Durante la pendencia de cualquier evento de fuerza mayor que dure más de 30 (treinta) días, el Proveedor por la presente otorga a Motherson o a los clientes de Motherson una licencia no exclusiva para usar todos y cada uno de los derechos de propiedad intelectual del proveedor con respecto a los Productos, incluido el derecho a sublicenciar a otros.

#### **24. Subcontratación, asignación, requisitos del cliente**

24.1 Cada pedido se realiza confiando en el cumplimiento personal del Proveedor de las obligaciones impuestas. El Proveedor sólo podrá subcontratar cualquiera de sus obligaciones en virtud de un pedido, en su totalidad o en parte, con la aprobación previa por escrito de Motherson sobre la identidad del subcontratista, y siempre que dicho subcontratista esté sujeto a las mismas obligaciones que el Proveedor. Si la subcontratación es aprobada por Motherson, el Proveedor será el único responsable del cumplimiento de sus obligaciones frente a Motherson y garantizará el cumplimiento de las presentes condiciones generales por parte de los subcontratistas. El Proveedor también será responsable de cualquiera de sus subcontratistas que sea dirigidos por Motherson o los clientes de Motherson

24.2 Además, el Proveedor no podrá ceder ninguna de sus obligaciones sustantivas en virtud de un pedido, ni ceder ningún derecho a cualquier crédito que Motherson deba al Proveedor en virtud del presente, sin la aprobación previa por escrito de Motherson. Cualquiera de estas asignaciones sin el consentimiento previo por escrito de Motherson dará derecho a Motherson a cancelar el orden(es) correspondiente(s). La aceptación de la cesión por parte de Motherson no se considerará una renuncia al derecho de Motherson a recuperar del Proveedor y/o de sus cesionarios cualquier reclamación derivada de la transacción, y no prohibirá a Motherson hacer valer cualquiera de sus derechos frente al cesionario. Motherson tendrá derecho a ceder cualquier beneficio o deber en virtud de un pedido a cualquier tercero, previa notificación al Proveedor, sin necesidad de su consentimiento.

24.3 El Proveedor acepta cumplir con los términos y condiciones aplicables y cualquier otro requisito establecido en cualquier acuerdo celebrado entre Motherson y los clientes de Motherson, en virtud del cual Motherson se compromete a suministrar a su cliente, o a incorporar a los productos suministrados a su cliente, los Productos adquiridos por Motherson al Proveedor en virtud del presente documento.

#### **25. Confidencialidad**

El Proveedor se compromete a mantener toda la información recibida de Motherson estrictamente confidencial y a no utilizarla para cualquier propósito que no sea la ejecución de la relación comercial con Motherson. El proveedor se compromete además a mantener la información divulgada segura y no revelarla o hacerla accesible a terceros, excepto con el consentimiento previo por escrito de Motherson. El proveedor también se compromete a notificar a sus empleados y representantes de esta obligación, y serán y seguirán siendo responsables de cualquier incumplimiento de esta obligación de no divulgación. cometido por sus empleados o representantes.

## 26. Seguros

26.1 El Proveedor tomará y mantendrá una política que cubra:

(i) responsabilidad derivada de un incumplimiento de las obligaciones del Proveedor con Motherson. Esto puede incluir, pero no se limita a cubrir cualquier daño derivado de defectos, entregas tardías o incompletas, daños a la Propiedad de Motherson, lesiones corporales y daños materiales y personales derivados del suministro de Productos defectuosos y, en definitiva, cualquier cargo que Motherson pueda justificar al Proveedor asociado con las no conformidades del Producto, Rechazos de productos o devoluciones de productos como resultado del incumplimiento de las especificaciones correspondientes, estándares, diseños, dibujos e instrucciones de Motherson en general.

(ii) riesgos para bienes, maquinaria y materiales en su posesión o bajo su responsabilidad, incluidos, entre otros, a los riesgos asociados con cualquier incendio, inundación, explosión, conmoción civil, desastre natural de cualquier tipo y pérdida o robo de material. En aras de la claridad, la póliza de seguro cubrirá cualquier mercancía, herramienta u otro equipo localizado en las instalaciones del Proveedor, incluso si son propiedad de Motherson o de los clientes de Motherson.

(iii) daños a la propiedad de los Productos durante o como consecuencia de su transporte, independientemente de los medios de transporte.

26.2 El Proveedor deberá proporcionar evidencia de dicha cobertura de seguro a petición de Motherson. La existencia de cualquier contrato de seguro no limitará las obligaciones del Proveedor en virtud de ninguna disposición de estos Términos y condiciones.

## 27. Plazo y Terminación

27.1 Motherson tiene derecho a rescindir la totalidad o parte de cualquier pedido emitido al Proveedor en cualquier momento y por cualquier razón proporcionando un aviso por escrito de 6 (seis) meses al Proveedor. El derecho a rescindir un pedido o la relación comercial con el Proveedor por una buena causa sin previo aviso y sin gastos para Motherson permanece inafectado.

27.2 Existe una buena causa para que Motherson rescinda un pedido o toda la relación comercial con el Proveedor, en particular, si:

(i) El Proveedor no cumple con las leyes y regulaciones aplicables;

(ii) El Proveedor incumple repetidamente cualquier término de estos T&Cs;

(iii) El Proveedor no realiza o entrega repetidamente los Productos según lo acordado entre las partes, por ejemplo, en cuanto a entrega, tiempo, calidad, etc.; y/o

(iv) El Proveedor se declara insolvente, o al presentar una petición iniciando un procedimiento de insolvencia, o si el Proveedor obtiene disuelto, liquidado o cese su actividad empresarial; o si el Proveedor transforma su situación jurídica.

(v) El cliente de Motherson termina prematuramente un programa en ejecución relacionado con los Productos.

27.3 La relación entre las partes también puede terminarse de mutuo acuerdo entre Motherson y Proveedor.

27.4 Tras la terminación de la relación comercial, el Proveedor deberá, a menos que Motherson indique lo contrario, finalizar todos los pedidos que sean aceptados por Motherson como vinculantes, suspender inmediatamente todos los trabajos relacionados con cualquier pedido que no ha sido aceptado o ha sido revocado por Motherson, y cooperar con Motherson para evitar cualquier interrupción o inconveniente en la producción. A partir de entonces, el Proveedor transferirá a Motherson todos los bienes, Tooling, trabajo en curso y materia prima en su posesión, bajo su propio riesgo y costo.

## **28. Fuerza mayor**

28.1 Ninguna de las partes incumplirá sus obligaciones contractuales ni será responsable de la demora en el cumplimiento o el incumplimiento de realización de las mismas, si dicho retraso o falla resulta de un evento de Fuerza Mayor (como se define dicho término a continuación). En tales circunstancias, los plazos pertinentes para el cumplimiento de las obligaciones pertinentes se prorrogan por un período de tiempo razonable, teniendo en cuenta la duración y la gravedad del hecho pertinente, circunstancia o causa, y cualquier fase inicial de puesta en marcha o ejecución necesaria para el cumplimiento de las obligaciones. Cada parte tomará todas las medidas temporales necesarias para reducir al mínimo, en la medida de sus posibilidades, las consecuencias de cualquier Evento de Fuerza Mayor.

28.2 "Fuerza Mayor" significará cualquier circunstancia más allá del control razonable de una parte y que, mediante el ejercicio de diligencia razonable, una parte es incapaz de prever, prevenir o superar, y que objetivamente impida a una parte el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, incluidos los casos fortuitos, inundaciones, tormentas de viento, pandemias u otros desastres naturales, explosiones, disturbios, acciones gubernamentales, guerras, ataques terroristas y sabotajes. Si el impedimento puede ser superado, incluso si es financieramente más oneroso, la falta de desempeño no es excusable y dará lugar a la responsabilidad de la parte respectiva por los daños derivados del incumplimiento. Para evitar las dudas, las interrupciones laborales, las huelgas, los cierres patronales y las ralentizaciones que afecten a las instalaciones del Proveedor no darán lugar a declarar Fuerza Mayor.

28.3 Si el evento de Fuerza Mayor dura más de (30) días, Motherson puede, entre otros remedios, cancelar inmediatamente cualquier pedido relevante sin responsabilidad y adquirir Productos de reemplazo de alternativa Fuentes.

## **29. Seguridad de la información**

29.1 El Proveedor protegerá los Datos de Motherson y sus propios Datos que sean necesarios para la entrega de los Productos de conformidad con el estado de la técnica contra el acceso no autorizado, la modificación, la destrucción y otros usos indebidos (en adelante "Seguridad de la Información"). "Datos" tal como se utilizan en esta Sección 29 significa información que se almacena o transmitido electrónicamente o de otra manera no perceptible inmediatamente, así como partes físicas o papel documentos (por ejemplo, dibujos), y fotografías y grabaciones de películas/sonidos.

29.2 En particular, el Proveedor separará estrictamente los Datos de Motherson de los Datos pertenecientes a otros clientes y manejará los mismos por separado (con la excepción de la



comunicación por correo electrónico), y deberá emplear mecanismos de protección contra el acceso de otros clientes a dichos Datos de Motherson.

29.3 Dependiendo del tipo y los requisitos de protección de los Datos motherson afectados, o de la importancia de la entrega del Producto por Proveedor para las operaciones comerciales de Motherson, Motherson puede exigir Proporcionar un nivel apropiado de medidas de seguridad, así como la prueba prescrita por Motherson de un Nivel de Seguridad de la Información dentro de las operaciones del Proveedor. La prueba puede aportarse, en particular, mediante la certificación en de acuerdo con el modelo VDA-ISA "TISAX" ("Trusted Information Security Assessment Exchange") o por prueba de un certificado correspondiente, por ejemplo ISO/IEC 27001. Las partes podrán acordar un plazo razonable para la certificación inicial de un sitio de acuerdo con "TISAX".

29.4 El Proveedor se asegurará de que no haya software que pueda causar daños (por ejemplo, controladores o firmware que puedan contener virus, gusanos o caballos de Troya) se utiliza en relación con el cumplimiento de la orden de Motherson. El proveedor deberá comprobarlo de acuerdo con el estado de la técnica y, a petición de Motherson, el Proveedor deberá confirmar por escrito que tras dicha comprobación, el Proveedor no encontró indicios de software que causara daños.

29.5 El Proveedor debe obtener conocimiento de un incidente que afecte a la Seguridad de la Información (incluidos, entre otros, brechas de seguridad, pérdida de datos, mal funcionamiento, peligro, ataque por software y / o datos que causan daños uso indebido) y que podría afectar a Motherson, en particular en forma de acceso no autorizado por parte de terceros a Datos de Motherson (por ejemplo, a través de una fuga de datos o un ciberataque), o si hay alguna indicación de que una evaluación razonable justificará la sospecha de dicho incidente, entonces el Proveedor deberá, sin demora indebida y libre de cargo:

- (i) informar a Motherson de ello;
- ii) adoptar todas las medidas necesarias para aclarar el asunto y limitar el daño potencial o real;
- (iii) apoyar a Motherson en la recuperación de Datos si la violación a la Seguridad de la Información causa la pérdida de Datos;
- (iv) a petición de Motherson, proporcionar un informe de seguridad por un período específico, que incluirá, en particular, resultados de los controles de seguridad, cualquier riesgo de seguridad de la información identificado, así como cualquier incidente de seguridad de la información y su tratamiento; y
- (v) permitir a Motherson confirmar por sí misma el cumplimiento de la Seguridad de la Información y de la protección de datos y security guidelines (en adelante, "Auditorías de Seguridad").

29.6 Motherson estará autorizada a que las Auditorías de Seguridad sean realizadas por una empresa externa calificada vinculada por confidencialidad con respecto a terceros, a menos que dicha empresa sea un competidor del Proveedor. Motherson puede exigir una auditoría de seguridad incluso en ausencia de un incidente / sospecha de la presencia de un incidente en de conformidad con esta Cláusula.

29.7 Antes de la primera entrega de los Productos, el Proveedor notificará a Motherson, a través de la base de datos del Proveedor, una persona de contacto central para asuntos de Seguridad de la Información, e informará a Motherson en caso de que se produzcan cambios sin demora indebida.

29.8 El Proveedor se asegurará de que sus subcontratistas estén obligados contractualmente al Proveedor a cumplir con las disposiciones de esta Sección a través de reglamentos contractuales apropiados. Al involucrar a subcontratistas en desarrollo y prototipos, deben cumplirse los requisitos mínimos para la protección de prototipos, así como una aprobación del subcontratista por el cliente original.

### **30. Datos personales**

30.1 En estos T&Cs, "Datos personales", "controlador de datos", "procesador de datos", "sujeto de datos" y "procesamiento" tienen el significado que les da el Reglamento Europeo 2016/679 de 27 de abril de 2016 sobre la protección de las actividades naturales personas con respecto al procesamiento de datos personales ("GDPR").

30.2 Si el Proveedor procesa cualquier Dato Personal en nombre de Motherson al cumplir con sus obligaciones en virtud de estos T&Cs, las partes registran su intención de que Motherson sea el controlador de datos y el Proveedor sea un dato procesador y, en cualquier caso:

(i) El Proveedor procesará los Datos Personales solo de acuerdo con las leyes de protección de datos aplicables, con las disposiciones de estos T&Cs y con cualquier instrucción documentada legal razonablemente dada por Motherson de vez en cuando a tiempo, y estrictamente solo con el fin de cumplir con sus obligaciones en virtud de estos T&Cs;

(ii) Cada parte tomará las medidas técnicas y organizativas apropiadas contra los no autorizados o ilegales procesamiento de los Datos Personales o su pérdida, destrucción o daño accidental;

(iii) El Proveedor notificará a Motherson sin demora indebida en caso de cualquier violación de la seguridad que conduzca a la destrucción accidental o ilegal, pérdida, alteración, divulgación no autorizada o acceso a los Datos personales transmitido, almacenado o procesado de otra manera;

(iv) El proveedor no contratará a otro procesador de datos sin la previa autorización específica o general por escrito de Motherson. En tal caso, se impondrán a ese otro encargado del tratamiento las mismas obligaciones de protección de datos que se establecen en las presentes T&Cs a ese otro procesador mediante un contrato u otro acto legal, en particular proporcionando garantías suficientes para aplicar las medidas técnicas y organizativas adecuadas;

(v) El Proveedor ayudará razonablemente a Motherson a garantizar el cumplimiento de las obligaciones relativas a la seguridad del procesamiento, comunicaciones de violación de datos a los interesados; y

(vi) El Proveedor deberá, a elección de Motherson, eliminar o devolver todos los Datos Personales a Motherson después de la terminación o expiración de la relación contractual entre las partes, y también eliminará las existentes copias, a menos que la ley aplicable exija el almacenamiento de los Datos personales.

30.3 En la medida en que el Proveedor procese Datos personales en nombre de Motherson, Motherson se reserva el derecho de auditar o hacer que el Proveedor sea auditado para garantizar la observancia de las disposiciones de esta Sección. A efectos de un auditoría, el Proveedor autoriza a los auditores a acceder a sus sitios e instalaciones. Los auditores pueden llevar a cabo todas las operaciones razonablemente necesarias y acceder a toda la información estrictamente requerida para verificar el cumplimiento de los compromisos establecidos en esta Sección, con exclusión de

los datos del cliente del Proveedor. Motherson se compromete a que esta auditoría no perturbará las actividades comerciales normales del Proveedor.

30.4 Se deben cumplir los requisitos legales específicos de cada país para la protección de datos.

### **31. Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad**

31.1 Motherson reconoce la importancia de la responsabilidad social y ambiental y tiene como objetivo proteger derechos humanos universales, eliminar el trabajo forzoso, abolir el trabajo infantil, eliminar la discriminación con respecto a empleo y ocupación y esforzarse por la mejora continua en su desempeño ambiental a lo largo de sus cadenas de suministro completas.

31.2 Por lo tanto, las actividades corporativas del proveedor y las de sus proveedores tendrán en cuenta las actividades sociales responsabilidad con los empleados y la sociedad siguiendo principios como los siguientes:

- i) la preservación de la dignidad humana;
- ii) la prohibición del trabajo infantil y forzoso;
- iii) la aplicación de la igualdad de oportunidades;
- (iv) no discriminación o acoso;
- v) el mantenimiento de condiciones sociales de trabajo adecuadas;
- vi) la libertad de asociación;
- vii) el mantenimiento de la empleabilidad mediante una formación básica y avanzada;
- viii) prevención de la corrupción; y
- (ix) el cumplimiento de todas las leyes y reglamentos vigentes.

31.3 El Proveedor deberá introducir y mantener un sistema ambiental efectivo de acuerdo con o comparable a ISO 14001, incluyendo, en la mayor medida posible, principios como el uso de materias primas adecuadas para el reciclaje, diseñando productos de acuerdo con los principios de ahorro de peso con el fin de minimizar el escape, el ruido y emisiones sólidas durante las fases de producción, uso y reciclaje de acuerdo con las tecnologías más avanzadas, y procurar que sus subcontratistas actúen de conformidad con los mismos. El Proveedor será responsable de la compatibilidad ambiental de los Productos entregados y el material de embalaje utilizado, así como para cualquier daño consecuente derivado del incumplimiento de sus obligaciones legales de eliminación de residuos.

31.4 Motherson espera que el Proveedor cumpla con todas las leyes relevantes relacionadas con el medio ambiente, la sostenibilidad, debida diligencia, antifraude y anticorrupción de cualquier país y región en la que opere el Proveedor y las plantas de Motherson en las que opera el Proveedor. El Proveedor deberá cumplir, en relación con todas sus actividades relacionadas con los Productos suministrados a Motherson, con todos los principios descritos en los clientes de Motherson o Mothersons relevantes directrices y procedimientos.

31.5 Motherson puede auditar al Proveedor para garantizar el cumplimiento del Proveedor con todos los requisitos enumerados en esta Sección. Si Motherson identifica fallas del Proveedor durante el proceso de auditoría, Motherson puede, a su propia discreción, rescindir el pedido correspondiente o decidir imponer un estado BOH (negocio en espera) al Proveedor. Además el Proveedor informará a sus propios proveedores del contenido de estas obligaciones, con el fin de que se incluyan en los contratos aplicables dentro de toda la cadena de suministro.

## **32. Otros**

32.1 Cualquier referencia a Motherson o a cualquiera de las empresas de su grupo, y cualquier uso de las marcas comerciales o logotipos de Motherson por el Proveedor en la publicidad o materiales publicitarios del Proveedor, están estrictamente prohibidos sin el expreso consentimiento por escrito de Motherson.

32.2 Ninguna enmienda, modificación, terminación o renuncia a ninguna disposición de estos T&Cs, y ningún consentimiento a ninguna desviación por cualquiera de las partes de la misma, será efectiva a menos que se acuerde por escrito y esté firmada por ambas partes.

32.3 El hecho de que cualquiera de las partes no exija en cualquier momento el cumplimiento por parte de la otra parte de cualquier disposición de estos T&Cs no afectará de ninguna manera el derecho de dicha parte a exigir dicho cumplimiento en cualquier momento a partir de entonces, ni la renuncia por cualquiera de las partes a un incumplimiento de cualquier disposición de estos Términos y Condiciones constituye una renuncia a cualquier incumplimiento posterior de la misma o de cualquier otra disposición.

32.4 Estos T&Cs se registrarán e interpretarán de acuerdo con las leyes del país (y del estado o provincia, si procede) del establecimiento principal de la empresa Motherson en cuestión. Los términos y condiciones de compra establecidos en la Convención de las Naciones Unidas para la Compraventa Internacional de Mercaderías (CISG) son por la presente expresamente excluidos.

32.5 El lugar exclusivo de jurisdicción para todas y cada una de las disputas que surjan de o en relación con estos T&Cs será el tribunal mercantil competente donde se encuentre el domicilio social de la empresa Motherson en cuestión, según sea el caso. Motherson tendrá, sin embargo, derecho a tomar medidas contra el Proveedor en cualquier otro lugar legal de jurisdicción.

32.6 Si alguna disposición de estos Términos y Condiciones es o se vuelve inválida o inaplicable, otras disposiciones permanecerán completamente válidas y ejecutables, y las partes sustituirán dichas disposiciones inválidas o inaplicables por otra disposición que se acerque más a la intención original de las partes.

32.7 Estos T&Cs pueden ser traducidos a varios idiomas. Sin embargo, la versión en inglés es la original y la versión de control, y todas las demás versiones lingüísticas son traducciones únicamente con fines informativos. En casos de discrepancia, la versión en inglés tendrá prioridad sobre cualquier traducción.